

Bogotá D.C, 27 de enero de 2021

Doctora
LILIANA MARTINEZ MERIZALDE
Subgerente de Servicios de Salud
Subred Centro Oriente E.S.E
La Ciudad

Referencia: Terminación Bilateral del Contrato de Prestación de Servicios No. PS 5238 2020

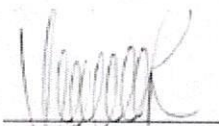
Respetada Doctora,

Por medio de la presente, solicito a usted se estudie la posibilidad de dar por terminado bilateralmente el contrato de la referencia, cuyo objeto es "PRESTAR SUS SERVICIOS DE ACUERDO A SU PERFIL ACADÉMICO PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME CON LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E, CON DISPONIBILIDAD EN CUMPLIMIENTO DE LA MISIÓN Y LA VISIÓN DE LA MISMA." cuyo el plazo se establecido es desde el día 06 de agosto de 2020 hasta el día 31 de enero de 2021.

Esta solicitud, de ser tenida en cuenta, solicito que el contrato **PS 5238 2020** que se encuentra a mi nombre, sea terminado por mutuo acuerdo a partir del día 27 de enero de 2021.

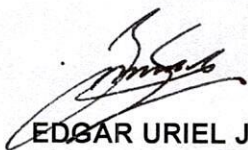
Agradezco su valiosa colaboración a la presente solicitud.

Atentamente,



CARMEN VANESSA RODRIGUEZ NIETO.
C.C. No. 1.018.473.870 de Bogotá.

Vo. Bo.



EDGAR URIEL JARA HERRERA
Líder UMHE SAN BLAS
Supervisor del Contrato de Prestación de Servicios No. PS 5238 2020

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (Profesionales o de Apoyo a la Gestión)

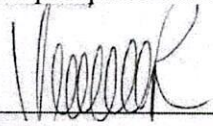
ACTA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
(Profesionales o de Apoyo a la Gestión) No. PS 5238 2020

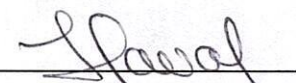
CONTRATISTA	CARMEN VANESSA RODRIGUEZ NIETO	
NIT O CÉDULA DE CIUDADANÍA	1018473870	
OBJETO DEL CONTRATO	MÉDICO GENERAL	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$	5.664.204
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	26 días	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	6/08/2020	
FECHA INICIACIÓN	6/08/2020	
ADICIÓN	\$	34.874.352
PRÓRROGA	HASTA 31 DE ENERO 2021	
FECHA SUSPENSIÓN	0	
FECHA REANUDACIÓN	0	
FECHA TERMINACIÓN	27/01/2021	

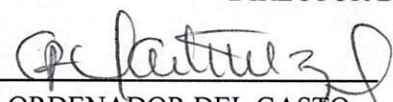
En Bogotá D.C. los VEINTISIETE (27) días del mes de ENERO de 2021 se reunieron, JEANNETE PAVA LAGUNA identificado (a) con C.C N° 36169181, DIRECTOR DE HOSPITALIZACION de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente ESE; en su calidad de ordenador (a) del gasto LILIANA MARTINEZ MELIZALDE identificado (a) con C.C. N°. 52220480, SUBGERENTE DE SERVICIO DE SALUD, en representación de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., y el (a) señor(a) CARMEN VANESSA RODRIGUEZ NIETO mayor de edad, identificado (a) con C.C. No 1018473870 en calidad de contratista, con el objeto de dar por terminado el Contrato de Prestación de Servicios (Profesionales o de Apoyo a la Gestión) No PS 5238 2020 de acuerdo con la solicitud efectuada por el contratista mediante comunicación del 27 DE ENERO DE 2021.

Se deja constancia que en la fecha de suscripción del presente documento se da por terminada anticipadamente la ejecución del contrato, teniendo en cuenta que existe solicitud de terminación anticipada de mutuo acuerdo presentada por el contratista y aprobada por el supervisor.

En constancia, se firma por quienes en ella intervinieron:


CONTRATISTA


DIRECTOR DE HOSPITALIZACION


ORDENADOR DEL GASTO

Elaboró: Edgar Uriel Jara Herrera

Revisó: